



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

"2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

Salta, 11 de diciembre de 2.020

EXP-EXA N° 8.425/2010

RES-D-EXA N° 255/2020

VISTO la solicitud de Decanato a favor de la prórroga de designación interina de la Prof. Dalcy Argentina Flores como Auxiliar Docente de Primera Categoría - Dedicación Semiexclusiva en la asignatura Psicología Evolutiva de esta Facultad, desde el 1 de enero de 2.021, y

CONSIDERANDO:

Que debido a la situación epidemiológica del Coronavirus (COVID 19) en esta provincia, continúa la suspensión de las actividades académicas y administrativas en esta Universidad, manteniendo los servicios esenciales, de acuerdo a la resolución del Consejo Superior N° 190/2020.

Que Decanato cuenta con la disponibilidad financiera para la presente prórroga de designación. La Dirección General Administrativa Económica y el Departamento de Personal avalan tal condición.

Que se emite el presente instrumento legal para evitar inconvenientes respecto a la liquidación de haberes de la docente.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar la designación interina de la Prof. Dalcy Argentina FLORES, DNI N° 16.000.217, como AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA - DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA en la asignatura Psicología Evolutiva de esta Facultad, desde el 1 de enero de 2.021 por el término de un año y mientras se cuente con disponibilidad financiera.


ARTÍCULO 2°.- Imputar la presente prórroga a las economías generadas por un cargo de jefe de trabajos prácticos – dedicación semiexclusiva, vacante en la planta docente por renuncia del Prof. Fenoglio.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese fehacientemente a: Prof. Dalcy Argentina Flores, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, siga al Consejo Directivo para la correspondiente homologación.

HAF
smv


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa